

CORRECCIÓN

BASES DE CONVOCATORIA

CRECE SOSTENIBLE FONDO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

REGIÓN DE LOS RÍOS 2025



Debido a un error involuntario de digitación, por el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se corrige las presentes Bases de la Convocatoria Crece Sostenible, Fondo de Desarrollo de Negocios, en el siguiente sentido:

En la sección Anexo N° 2. Ítems financiables, pie de página

Donde dice:

Para más información visite la página de la Agencia de Sostenibilidad Energética https://www.acee.cl/

Debe decir:

Para más información visite la página de la Agencia de Sostenibilidad Energética https://www.agenciase.org/

En todo aquello no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de las Bases de Convocatoria que por el presente acto se modifican.